

Minuta número 39
Sexagésima Tercera Legislatura
Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura
Tercer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 10 de abril de 2018
Presidenta Diputada Leticia Villegas Nava

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, el día diez de abril del año dos mil dieciocho, en el salón cuatro del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, para llevar a cabo la sesión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: --

La secretaría pasó lista de asistencia, y siendo las diez horas con cuarenta y cuatro minutos se declaró el quórum legal, con la presencia de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión. Se registró la inasistencia de la diputada Estela Chávez Cerrillo, misma que fue justificada por la presidencia, en virtud del escrito enviado con anterioridad, mismo que forma parte de la presente minuta.-----

Se dio lectura a la propuesta de orden del día y una vez lo cual, se sometió a consideración, al no registrarse participaciones, se sometió a votación el proyecto del orden del día, mismo que se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.-----

La presidencia sometió a consideración de los presentes el dispensar la lectura de la minuta número treinta y ocho, levantada con motivo de la reunión verificada el siete de marzo del año en curso, en virtud de que previamente había sido enviada a los correos electrónicos de quienes integran la Comisión; así como el contenido de la minuta. Enseguida, en un solo acto, sometió a votación ambas propuestas aprobándose por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión.-----

En relación al tercer punto del orden del día, referente a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa mediante la cual se adiciona la fracción XXIV al artículo 12 de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, formulada por la diputada María Alejandra Torres Novoa, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, ante la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato; se sometió a discusión, registrándose las participaciones de las diputadas Leticia Villegas Nava y Elvira Paniagua Rodríguez y del diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, para hablar a favor del dictamen, enseguida se recabo votación, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión.---

A continuación en el punto cuarto del orden del día correspondiente al seguimiento a los pendientes legislativos de esta Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura relativos a: 1. Iniciativa de adición a los artículos 56 y 59 de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, formulada por el diputado Alejandro Trejo Ávila de la Representación Parlamentaria del Partido Nueva Alianza, ante la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato; 2. Iniciativa formulada por la

diputada Irma Leticia González Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, mediante la cual se adiciona la fracción XLIX al artículo 77 recorriéndose en forma subsecuente la fracción actual y un párrafo segundo al artículo 127 a la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato; y 3. Iniciativa de reforma al artículo 77 de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, formulada por la diputada María Guadalupe Velázquez Díaz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional ante la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato. La presidencia refirió que las metodologías de las iniciativas números uno y dos se habían agotado, por lo que correspondía instruir el sentido de la elaboración de los proyectos de dictámenes, una vez lo anterior la presidencia instruyó su elaboración en sentido negativo; y lo referente a la iniciativa número tres estaba pendiente llevar a cabo la mesa de trabajo, de acuerdo a la metodología aprobada, por lo que convocó a celebrarse al término de la siguiente reunión de la Comisión.-----

En el punto relativo a asuntos generales, no se registraron participaciones.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión siendo las once horas con doce minutos, y comentó que se les citaría para la siguiente reunión, en el lugar y la hora por conducto del Secretario Técnico de esta Comisión.-----

Leticia Villegas Nava
Diputada Presidenta

Alejandro Trejo Ávila
Diputado Secretario